

Última actualización: 2023-05-15

Información del indicador

Objetivo 15: Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Meta 15.1: De aquí a 2020, garantizar la conservación, la restauración y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y de agua dulce continental y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las tierras secas, de conformidad con las obligaciones dimanantes de los acuerdos internacionales

Indicador 15.1.1: Superficie forestal como proporción de la superficie terrestre total

Serie

Superficie terrestre (miles de hectáreas) (AG_LND_TOTL)

Superficie forestal (miles de hectáreas) (AG_LND_FRSTN)

Superficie forestal como proporción de la superficie terrestre total (%) (AG_LND_FRST)

Indicadores relacionados

15.2.1: Progresos hacia la gestión forestal sostenible

Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

Superficie forestal como proporción de la superficie terrestre total

Conceptos:

Para proporcionar una definición precisa del indicador, es crucial proporcionar una definición de sus dos componentes:

“Bosque” y “Superficie terrestre”.

Según la FAO, el **bosque** se define como: “tierra que abarca más de 0,5 hectáreas con árboles de más de 5 metros de altura y una cubierta de dosel de más del 10 por ciento, o árboles capaces de alcanzar estos umbrales in situ. No incluye tierras que tengan un uso predominantemente agrícola o urbano”. Más específicamente:

El bosque está determinado tanto por la presencia de árboles como por la ausencia de otros usos predominantes del suelo. Los árboles deben poder alcanzar una altura mínima de 5 metros.

Incluye áreas con árboles jóvenes que aún no han alcanzado pero que se espera que alcancen una cobertura de dosel de al menos el 10 por ciento y una altura de árbol de 5 metros o más. También incluye áreas que están temporalmente despobladas debido a la tala rasa como parte de una práctica de manejo forestal o desastres naturales, y que se espera que se regeneren dentro de 5 años. Las condiciones locales pueden, en casos excepcionales, justificar el uso de un plazo más largo.

Incluye caminos forestales, cortafuegos y otras pequeñas zonas abiertas; bosque en parques nacionales, reservas naturales y otras áreas protegidas como aquellas de interés ambiental, científico, histórico, cultural o espiritual específico.

Incluye cortavientos, barreras protectoras y corredores de árboles con una superficie superior a 0,5 hectáreas y una anchura superior a 20 metros.

Incluye tierras de cultivo itinerante abandonadas con una regeneración de árboles que tienen, o se espera que alcancen, una cobertura de dosel de al menos el 10 por ciento y una altura de árbol de al menos 5 metros.

Incluye áreas con manglares en zonas de marea, independientemente de si esta área está clasificada como área terrestre o no.

Incluye plantaciones de caucho, alcornoque y árboles de Navidad.

Incluye áreas con bambú y palmeras siempre que se cumplan los criterios de uso del suelo, altura y cobertura de dosel.

Excluye masas de árboles en sistemas de producción agrícola, como plantaciones de árboles frutales, plantaciones de palma aceitera, olivares y sistemas agroforestales cuando los cultivos se cultivan bajo cubierta arbórea. Nota: Algunos sistemas agroforestales, como el sistema “Taungya”, donde los cultivos se cultivan sólo durante los primeros años de la rotación forestal, deben clasificarse como bosques.

La superficie terrestre es la superficie del país, excluida la superficie situada bajo aguas interiores y aguas costeras.

Área del país: Área bajo soberanía nacional. Es la suma de la superficie terrestre, las aguas interiores y las aguas costeras. Excluye la zona económica exclusiva.

Aguas interiores : Áreas correspondientes a cursos de agua naturales o artificiales, que sirven para drenar cuerpos de agua naturales o artificiales, incluidos lagos , embalses, ríos, arroyos, arroyos, lagunas, canales interiores, presas y otras aguas interiores. Los bancos constituyen límites tanto si hay agua como si no.

Aguas costeras: Aguas situadas entre el territorio terrestre y el límite exterior del mar territorial. Comprende las “aguas interiores” y el “mar territorial”, y en su caso, las “aguas archipelágicas”.

Unidad de medida

Porcentaje (%)

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos

Área forestal:

FAO recopila datos sobre la superficie forestal a través de la Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA). Esta evaluación se lleva a cabo a intervalos regulares desde 1946 y ahora se realiza cada cinco años. La última de estas evaluaciones, FRA 2020, contiene información para 236 países y territorios sobre alrededor de 60 variables relacionadas con la extensión de los bosques, sus condiciones, usos y valores para varios momentos en el tiempo.

Área terrestre:

Los datos sobre la superficie terrestre se recopilan de los miembros de la FAO a través del Cuestionario anual de la FAO sobre uso de la tierra, riego y prácticas agrícolas. Los datos faltantes pueden provenir de anuarios estadísticos nacionales y otros portales de datos oficiales del gobierno. Se puede obtener información complementaria para subsanar aún más las lagunas a partir de estudios e informes sectoriales nacionales e internacionales, así como de información estadística sobre la cobertura del suelo compilada por la FAO y

difundida en FAOSTAT.

Método de recopilación de datos

Área forestal:

Los corresponsales nacionales oficialmente designados y sus equipos preparan los informes nacionales para la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales. Algunos países preparan más de un informe ya que también informan sobre territorios dependientes. Para los países y territorios restantes donde no se proporciona información, la FAO prepara un informe utilizando información existente, búsqueda de literatura, teledetección o una combinación de dos o más de ellos.

Todos los datos son proporcionados a la FAO por los países en forma de informe nacional a través de una plataforma en línea siguiendo un formato estándar, que incluye los datos originales y las fuentes de referencia y descripciones de cómo se han utilizado para estimar el área forestal en diferentes momentos en el tiempo. . La plataforma en línea se utiliza para todo el ingreso, revisión y control de calidad de los datos.

Área terrestre:

El Cuestionario de la FAO sobre uso de la tierra, riego y prácticas agrícolas, <http://www.fao.org/economic/ess/ess-home/questionnaires/en/>, se envía anualmente a 205 países y territorios, llegando a los puntos focales nacionales en Instituciones, normalmente oficinas nacionales de estadística, ministerios de agricultura u otras agencias relevantes. El cuestionario se envía en formato Excel junto con una carta de presentación adjunta que explica el mandato de la FAO y el alcance de la recopilación de datos.

Los datos devueltos en el cuestionario se comparan con informes anteriores y para verificar su coherencia con las otras categorías de tierras informadas en el cuestionario. Dependiendo de si el cuestionario está completo y en caso de que no se informe, los datos sobre la superficie terrestre se pueden derivar restando la superficie de aguas interiores y la superficie de aguas costeras de la superficie del país. Los datos faltantes sobre la superficie terrestre también se imputan mediante el arrastre del último valor informado oficialmente por el país.

Calendario de recopilación de datos

Área forestal:

El proceso de recopilación de datos para FRA 2020 se inició en 2018 y tuvo lugar en 2018-2019. Se espera que la recopilación de datos para FRA 2025 comience en 2023.

Área terrestre:

El cuestionario de la FAO sobre uso de la tierra, riego y prácticas agrícolas forma parte del envío conjunto de tres cuestionarios sobre estadísticas agroambientales. Los cuestionarios se envían anualmente el 4 de octubre y la fecha límite es después de 4 semanas; El primer y segundo seguimiento se envía dentro de las 5 y 10 semanas respectivamente a partir de la fecha de envío.

Calendario de publicación de datos

Área forestal:

Los datos con series temporales actualizadas que incluyen el año 2020 se publicaron en julio de 2020. La próxima publicación de un conjunto de datos completo de la FRA está prevista para 2025. Actualmente se está evaluando la posibilidad de presentar informes más frecuentes sobre la superficie forestal y otros indicadores clave.

Área terrestre:

La publicación de datos del año 2022 está prevista para junio de 2022.

Proveedores de datos

Área forestal:

Los datos sobre la superficie forestal los proporcionan los países y los comunican a la FAO a través de una red mundial de corresponsales nacionales designados oficialmente. Para los países y territorios que no tienen un corresponsal nacional, la FAO prepara un estudio documental utilizando información previamente comunicada, búsqueda de literatura, teledetección o una combinación de ambos.

Área terrestre:

Los datos los proporcionan los puntos focales nacionales de las instituciones nacionales, normalmente oficinas nacionales de estadística, ministerios de agricultura u otras agencias pertinentes. Los registros de los puntos focales nacionales se mantienen actualizados a través de la cubierta del cuestionario donde se solicita a los países que confirmen los detalles de contacto del punto focal (por ejemplo, nombre, cargo, administración y oficina, dirección de correo electrónico y sitio web), así como a través de comunicaciones oficiales

de los países a FAO, o información proporcionada a la FAO durante reuniones, conferencias o comisiones.

Compiladores de datos

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Mandato institucional

El artículo 1 de la constitución de la FAO especifica que "La Organización recopilará, analizará, interpretará y difundirá información relacionada con la nutrición, la alimentación y la agricultura". En este sentido, la FAO recopila datos a nivel nacional de los países miembros, que luego estandariza y difunde a través de bases de datos estadísticas corporativas. La FAO es el organismo de las Naciones Unidas custodio de 21 indicadores de los ODS, incluido el 15.1.1.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

Los bosques cumplen una serie de funciones que son vitales para la humanidad, incluido el suministro de bienes (productos forestales madereros y no madereros) y servicios como hábitats para la biodiversidad, secuestro de carbono, protección costera y conservación del suelo y el agua.

El indicador proporciona una medida de la extensión relativa de los bosques en un país. La disponibilidad de datos precisos sobre la superficie forestal de un país es un elemento clave para la política y la planificación forestales en el contexto del desarrollo sostenible.

Los cambios en la superficie forestal reflejan la demanda de tierra para otros usos y pueden ayudar a identificar prácticas insostenibles en el sector forestal y agrícola.

La superficie forestal como porcentaje de la superficie terrestre total puede utilizarse como indicador aproximado del grado en que se están conservando o restaurando los bosques de un país, pero es sólo en parte una medida del grado en que se gestionan de manera sostenible.

El indicador fue incluido entre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

7.1 "Proporción de tierra cubierta por bosque"

Comentario y limitaciones

En muchos países la evaluación de la superficie forestal se realiza a intervalos poco frecuentes. Aunque un mejor acceso a los datos de teledetección puede ayudar a algunos países a actualizar sus estimaciones de superficie forestal con mayor frecuencia, la estimación de la superficie forestal mediante técnicas de teledetección plantea ciertos desafíos. En particular, la evaluación del área forestal se relaciona con el uso de la tierra, mientras que la teledetección evalúa principalmente la cobertura del suelo. Además, los cambios graduales, como el rebrote de los bosques, requieren varios años para que sean detectables en las imágenes de satélite. Además, las áreas forestales con baja densidad de cobertura de dosel (por ejemplo, entre 10 y 30%) siguen siendo difíciles de detectar a gran escala con técnicas de teledetección asequibles.

Método de cálculo

$$\frac{\text{Forest area (reference year)}}{\text{Land area (reference year)}} \times 100$$

Validación

Todos los datos presentados por los países a la FRA, incluidas las estimaciones de la FAO realizadas en el caso de estudios documentales, están disponibles en la plataforma en línea de la FRA (<https://fra-data.fao.org/>). La plataforma también incluye el indicador calculado para 15.1.1. Se envió una solicitud de validación al Jefe de Silvicultura de cada país antes de la finalización y publicación de los datos.

Ajustes

Cuando los datos de superficie terrestre de FAOSTAT indican variaciones en la superficie terrestre que son inconsistentes y no reflejan cambios reales pero son el efecto de cambios en la metodología de evaluación o de países que no tienen puntos de datos históricos revisados, la FAO imputa puntos de datos inconsistentes.

Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

A nivel de país

Para los países y territorios donde no se proporcionó información a la FAO para FRA 2020 (47 países y territorios que representan el 0,5 por ciento del área forestal mundial), la FAO hizo estimaciones del área forestal basándose en la información existente de evaluaciones anteriores, búsqueda de literatura, teledetección o una combinación de estas fuentes de datos.

Para los países/territorios no incluidos en FAOSTAT, los datos sobre la superficie terrestre se recopilan de otras fuentes (sitios web nacionales, etc.). En unos pocos casos en los que la superficie terrestre para un año de referencia específico no está disponible en FAOSTAT, la superficie terrestre se imputa utilizando datos del año de referencia disponible más cercano.

A nivel regional y global

Véase más arriba

Agregaciones regionales

Dado que hay información disponible para todos los países y territorios, las estimaciones regionales y globales se producen agregando datos a nivel de país.

Métodos y orientaciones disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional

Área forestal:

En el documento “FRA 2020” se encuentra una metodología detallada y orientación sobre cómo preparar los informes nacionales a través de una plataforma web en línea y convertir datos nacionales de acuerdo con las categorías y definiciones nacionales a las categorías y definiciones globales de la FAO. *Directrices y especificaciones*” (www.fao.org/3/i8699en/i8699en.pdf).

Área terrestre:

La clasificación y definición detalladas se proporcionan en las secciones “Instrucciones” y “Definiciones” del Cuestionario de la FAO sobre uso de la tierra, riego y prácticas agrícolas, del cual hay una copia disponible en el sitio web de Estadísticas de la FAO, subpágina de Recopilación de datos (<http://www.fao.org/statistics/data-collection/en/>).

Las definiciones también se proporcionan junto con los datos en el dominio Uso de la tierra de FAOSTAT en la sección “Definiciones y estándares” (<http://www.fao.org/faostat/en/#data/RL>)

Gestión de calidad

La FAO es responsable de la calidad de los procesos estadísticos internos utilizados para compilar los conjuntos de datos publicados. El Marco de Garantía de Calidad de las Estadísticas de la FAO (SQAF), disponible en: <http://www.fao.org/docrep/019/i3664e/i3664e.pdf>, proporciona los principios, directrices y herramientas necesarios para llevar a cabo evaluaciones de calidad. La FAO está realizando una encuesta interna bianual (Encuesta de planificación y evaluación de la calidad de la FAO) diseñada para recopilar información sobre todas las actividades estadísticas de la Organización, en particular para evaluar en qué medida se están implementando las normas de calidad con miras a aumentar el cumplimiento de las dimensiones de calidad de SQAF, documentar las mejores prácticas y preparar planes de mejora de la calidad, cuando sea necesario. Se llevan a cabo sistemáticamente actividades de garantía de calidad específicas de cada ámbito (por ejemplo, revisiones de calidad, autoevaluaciones, seguimiento del cumplimiento).

Garantía de calidad

Los datos sobre la superficie forestal notificados por los países a la FAO están sujetos a un riguroso proceso de revisión para garantizar el uso correcto de las definiciones y la metodología, así como la coherencia interna. Se realiza una comparación con evaluaciones anteriores y otras fuentes de datos existentes. Los contactos periódicos entre los corresponsales nacionales y el personal de la FAO por correo electrónico, a través de la plataforma en línea de la FRA y durante los talleres de revisión regionales/subregionales forman parte de este proceso de revisión.

Los miembros de la FAO informan los datos sobre la superficie terrestre a través del cuestionario de la FAO sobre uso de la tierra, riego y prácticas agrícolas. Los datos recopilados se comprueban periódicamente para comprobar su coherencia interna (por ejemplo, valores atípicos y variaciones significativas en las series temporales). Las discrepancias observadas se verifican y validan periódicamente con los países.

Evaluación de calidad

La calidad de las estadísticas producidas y difundidas por la FAO se evalúa en términos de su idoneidad para su uso, es decir, el grado en que las estadísticas satisfacen las necesidades del usuario. Las dimensiones de calidad evaluadas son: Relevancia; Precisión y confiabilidad; Oportunidad y Puntualidad; Coherencia y Comparabilidad; Accesibilidad y Claridad. Las definiciones de las dimensiones de la calidad se proporcionan en el Marco de Garantía de Calidad Estadística de la FAO (SQAF), que proporciona la definición de calidad y describe los principios de calidad para los productos estadísticos; procesos estadísticos; entorno institucional (<http://www.fao.org/docrep/019/i3664e/i3664e.pdf>). El SQAF se basa en los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales y los Principios que rigen las actividades estadísticas internacionales (CCSA). La adhesión a estos principios garantiza la calidad de los procesos de producción estadística de la FAO y de los resultados estadísticos. Se llevan a cabo evaluaciones periódicas de la calidad a través de la Encuesta de planificación y evaluación de la calidad (QAPS) de la FAO, una encuesta bianual diseñada para recopilar información sobre todas las actividades estadísticas de la FAO, que se utiliza para evaluar en qué medida se cumplen las normas de calidad con miras a para aumentar el cumplimiento del SQAF, y para documentar las mejores prácticas y brindar orientación para mejorar cuando sea necesario.

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

Los datos sobre la superficie forestal están disponibles para los 236 países y territorios para los años 2000, 2010, 2015 y todos los años desde entonces.

Desagregación:

No hay mayor desagregación de este indicador.

Comparabilidad/desviación de los estándares internacionales

Fuentes de discrepancias:

Las cifras nacionales de la base de datos son reportadas por los propios países siguiendo un formato, definiciones y años de informe estandarizados, eliminando así cualquier discrepancia entre las cifras globales y nacionales. La plantilla de informes solicita que los

países proporcionen la referencia completa de las fuentes de datos originales, así como las definiciones y terminología nacionales. Secciones separadas en los informes nacionales modelo tratan del análisis de datos (incluidos los supuestos realizados y los métodos utilizados para las estimaciones y proyecciones para los años de informe comunes); calibración de datos con respecto a la superficie terrestre oficial en poder de la FAO; y reclasificación de datos a las clases utilizadas en las Evaluaciones de los recursos forestales mundiales de la FAO.

Referencias y documentación

URL:

<http://www.fao.org/forest-resources-assessment/>

<http://www.fao.org/faostat>

Referencias:

Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020, directrices y especificaciones (www.fao.org/3/l8699EN/i8699en.pdf)

Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020, términos y definiciones (www.fao.org/3/l8661EN/i8661en.pdf).